GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE
DERECHOS HUMANOS,
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

Dirección General de Política Pública
de Derechos Humanos

PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2019-2024

MEMORIA ESTADÍSTICA
ETAPA TÉCNICA

Presentación

El proceso de elaboración y diseño del **Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH)**, ha implicado un esfuerzo interinstitucional de planeación y coordinación encabezado por la Subsecretaria de Derechos Humanos, Población y Migración, a través de la **Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos (DGPPDH).**

Este proceso inició el pasado 12 de junio de 2019, cuando la Secretaria de Gobernación, la **Dra. Olga Sánchez Cordero,** junto con el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, el **Lic. Alejandro Encinas Rodríguez,** dieron por iniciados los trabajos.

En la primera fase (Etapa Consultiva) se realizaron **14 Foros Temáticos** en **11 entidades federativas**, producto de **2,050 horas de planeación** y **2,561 invitaciones giradas**, con la participación de **2,383 personas** servidoras públicas de los tres niveles de gobierno, de sociedad civil, organismos internacionales, academia, comunidades indígenas, expertas y representantes del sector privado.

Los Foros se convirtieron en espacios de consulta y deliberación donde los actores interesados expusieron libremente sus ideas y propuestas durante **114 horas efectivas de trabajo**, en **69 mesas temáticas totales**, que dieron como principal insumo **89 relatorías**, que junto a los diagnósticos, internos, externos y las recomendaciones Internacionales, dieron sentido y sustento a la estructura general del Programa.

En la segunda parte de los trabajos (Etapa Técnica), se sometieron a revisión y consulta las Estrategias y Líneas de Acción de los **5 Objetivos Prioritarios** planteados, a lo largo de **31 mesas de trabajo** y con la participación de **656 asistentes**, pertenecientes a las dependencias de la Administración Pública Federal involucradas, expertos, academia y sociedad civil, lo que trajo como resultado el mejoramiento de las acciones y la definición de las autoridades y dependencias responsables de su implementación y seguimiento.

ETAPA TÉCNICA

Asistentes a las Mesas Técnicas de Trabajo

656 ASISTENTES

Asistentes de:

- Servicio Público **437**
- Organizaciones de la Sociedad Civil **143**
- Organizaciones Internacionales **40**
- Academia **22**
- Otros **14**

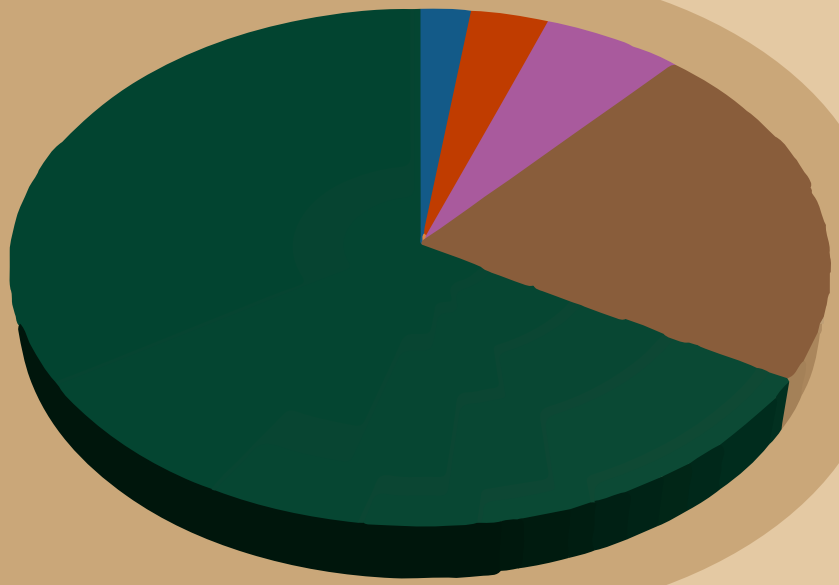

Objetivo 1

Atender de manera prioritaria las violaciones graves a derechos humanos que atenten contra la vida, la dignidad y la integridad personal, para garantizar el derecho de las víctimas a la memoria, la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

A lo largo de **7 mesas técnicas** de trabajo, **60 personas** pertenecientes a las dependencias de la Administración Pública Federal, representantes de organismos internacionales, sociedad civil, expertos y academia se consultaron y analizaron las Estrategias y Acciones Puntuales pertenecientes a este Objetivo Prioritario que atiende las siguientes temáticas de derechos humanos:

1. Desaparición de Personas
2. Trata de Personas
3. Tortura
4. Desplazamiento Forzado Interno
5. Violencia Sexual y Feminicidio
6. Memoria, Verdad, Justicia y No Repetición
7. Reparación Integral a Víctimas

Objetivo 2

Implementar políticas para superar los obstáculos que impiden el acceso y ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, personas migrantes, indígenas, afromexicanas, con discapacidad, personas mayores, niñas, niños, adolescentes y LGBTTTI

A lo largo de **7 mesas técnicas** de trabajo, **72 personas** pertenecientes a las dependencias de la Administración Pública Federal, representantes de organismos internacionales, sociedad civil, expertos y academia se consultaron y analizaron las Estrategias y Acciones Puntuales pertenecientes a este Objetivo Prioritario que atiende las siguientes temáticas de derechos humanos:

1. Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres
2. Pueblos Indígenas y Afromexicanos
3. Personas con Discapacidad
4. LGBTTTI
5. Migrantes
6. Niñas, Niños y Adolescentes
7. Personas Mayores

Objetivo 3

Diseñar políticas públicas enfocadas a garantizar el ejercicio de la libertad de expresión, la autodeterminación, el libre desarrollo de la personalidad y las demás libertades fundamentales.

A lo largo de **5 mesas técnicas** de trabajo, **235 personas** pertenecientes a las dependencias de la Administración Pública Federal, representantes de organismos internacionales, sociedad civil, expertos y academia se consultaron y analizaron las Estrategias y Acciones Puntuales pertenecientes a este Objetivo Prioritario que atiende las siguientes temáticas de derechos humanos:

1. Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
2. Derecho a la Libertad de Expresión
3. Derecho a la Autodeterminación y Libre Desarrollo de la Personalidad
4. IDENTIDAD
5. Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

Objetivo 4

Garantizar el respeto, protección, promoción y realización de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de las personas que habitan y transitan en el país, en particular de aquellas en situación de vulnerabilidad.

A lo largo de **7 mesas técnicas** de trabajo, **236 personas** pertenecientes a las dependencias de la Administración Pública Federal, representantes de organismos internacionales, sociedad civil, expertos y academia se consultaron y analizaron las Estrategias y Acciones Puntuales pertenecientes a este Objetivo Prioritario que atiende las siguientes temáticas de derechos humanos:

1. Derecho a la Salud
2. Derecho a la Alimentación
3. Derecho al Medio Ambiente Sano
4. Derechos Culturales
5. Derecho al Trabajo
6. Derecho a la Vivienda
7. Derecho a la Seguridad Social

Objetivo 5

Impulsar el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana para promover y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos.

A lo largo de **5 mesas técnicas** de trabajo, **53 personas** pertenecientes a las dependencias de la Administración Pública Federal, representantes de organismos internacionales, sociedad civil, expertos y academia se consultaron y analizaron las Estrategias y Acciones Puntuales pertenecientes a este Objetivo Prioritario que atiende las siguientes temáticas de derechos humanos:

1. Capacitaciones Institucionales y Recomendaciones Internacionales
2. Rendición de Cuentas y Participación
3. Mecanismos de Seguimiento
4. Cultura de Apropiación de Derechos Humanos para Evaluar su Exigibilidad
5. Indicadores

Numeralia Final

14
FOROS TEMÁTICOS

31
MESAS DE TRABAJO

3,309
PARTICIPANTES

5
OBJETIVOS PRIORITARIOS

30
ESTRATEGIAS PUNTUALES*

249
LINEAS DE ACCIÓN*

* Tanto el número de Estrategias Puntuales como el de Líneas de Acción es preliminar, se sigue en proceso de definición por parte de la DGPPDH y en espera de la validación por parte de la SHCP.

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE
DERECHOS HUMANOS,
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

Dirección General de Política Pública
de Derechos Humanos